

MERCOSUR/PM/SO/DECL.26/2018

**DECLARACIÓN DE INTERES PROGRAMA
"A TODA COSTA FORMOSA 2018"
FORMOSA - ARGENTINA**

VISTO:

La realización del programa Recreativo y Turístico, Cultural, Deportivo y Comercial denominado "A TODA COSTA FORMOSA 2019" a desarrollarse durante los días 14,15 y 16 DE SETIEMBRE del año 2018 en la Ciudad de Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre en la República Argentina, organizada en forma conjunta por el gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Formosa;

CONSIDERANDO:

Que, el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR en su artículo 2 establece que son propósitos del Parlamento, Impulsar el desarrollo sustentable de la región con justicia social y respeto a la diversidad cultural de sus poblaciones; Garantizar la participación de los actores de la sociedad civil en el proceso de integración; Estimular el desarrollo de actividades turísticas, deportivas y culturales que promuevan la integración de los pueblos.

Que, es competencia del PARLAMENTO emitir declaraciones y manifestaciones sobre asuntos de interés público sobre cuestiones relacionadas al proceso de integración, con el fomento a la identidad cultural del Mercosur y la valorización de sus recursos naturales compartidos.

Que, **EL PROGRAMA A TODA COSTA FORMOSA 2018** es un importante evento recreativo, comercial, deportivo, cultural y turístico destinado para toda la ciudadanía, enmarcado dentro del objetivo, tanto del Gobierno Provincial como del Gobierno Municipal, en posicionar a Formosa con un perfil turístico.



Que, este año 2018, los días 14, 15 y 16 de Setiembre se llevará a cabo este imperdible Evento Nacional en el que participan personas de todo el país, además de vecinos de las Ciudades y Localidades cercanas de la República del Paraguay, que se acercan a disfrutar de la gran cantidad de actividades deportivas, culturales y comerciales que se realizan.

Que, en este evento masivo donde concurren alrededor de 160.000 personas los tres días, vamos a contar con las siguientes disciplinas: por primera vez en Formosa, **Campeonato Nacional de Wake Board**, con más de 60 participantes de todo el país, a través de la FADEW (Federación Argentina de Wake Board), **Maratón (1K, 2K y 5K)**, **Natación aguas abiertas en el majestuoso Rio Paraguay, pesca variada embarcada con devolución al río, Open Cross, Competencia de Kayak y Piraguas, con el claro objetivo** de la Integración deportiva e incentivo al deporte amateur.

Que, también se va a contar con Shows en Vivo **"Movete a toda costa"** en esta ocasión con artistas locales de renombre, Nacionales e internacionales que van a hacer brillar el escenario con el objetivo del Fomento y fortalecimiento de la identidad cultural del MERCOSUR, con lo mejor del canto y la danza regional.

Que, se pretende con este evento, generar reactivar el comercio regional donde alrededor de 300 stand van a estar ofreciendo sus productos y servicios locales, con un sector gastronómico con Foodtruck (carros gastronomía), ofreciendo platos regionales y un sector de Cervecería artesanal, que está dando lo suyo en términos regionales.

Que constituye una propuesta destinada a las familias argentinas y paraguayas de la Región, y que cada año fortalece los vínculos de la integración cultural y deportiva de los pueblos de ambos países. Ofrece un espacio con grandes atractivos, con el imponente escenario natural del Rio Paraguay.



Que es fundamental para el MERCOSUR, fomentar y difundir las fiestas populares de nuestros pueblos latinoamericanos, profundizando así la integración cultural entre los países hermanos de la patria Grande.

POR ELLO:

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS TURÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO del Parlamento del MERCOSUR, la realización del Programa "**A TODA COSTA FORMOSA 2018**" a desarrollarse durante los días 14, 15 y 16 de SETIEMBRE del año 2018 en la Ciudad de Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre en la República Argentina, organizada en forma conjunta por el Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Formosa.

ARTÍCULO 2º: APOYAR plenamente estas iniciativas que fortalecen nuestra integración, y la promoción de la cultura, y tradición de nuestros pueblos hermanos latinoamericanos; dándole la más amplia difusión.

Montevideo, 10 de setiembre de 2018

Parlamentario Tomás Bittar
Presidente



Edgar Lugo Garay
Secretario Parlamentario